

**Villa Grimaldi: Piden nuevo desafuero del general (R) Pinochet**

La solicitud fue interpuesta en representación de los familiares de Luis Palomino Rojas, Claudio Thauby Pacheco, Fernando Silva Letelier y María Julieta Ramírez, que desaparecieron a fines de 1974.

[Actualizada]

Abogado de derechos humanos presentaron una nueva solicitud de desafuero contra el general (R) Augusto Pinochet Ugarte por los delitos perpetrados durante el régimen militar en el centro de detención de Villa Grimalid.

La solicitud fue interpuesta ante el juez Alejandro Solís por los abogados Hernán Quezada, Nelson Caucoto, Fabiola Letelier y Sergio Concha, en representación de los familiares de las víctimas que pasaron por ese centro de detención clandestino.

Quezada manifestó que existen "sospechas fundadas" sobre la responsabilidad del ex militar en los secuestros de las víctimas.

Entre éstas figuran Luis Palomino Rojas, Claudio Thauby Pacheco, Fernando Silva Letelier y María Julieta Ramírez, que desaparecieron a fines de 1974.

Ramírez era la madre de Oscar Castro, actor y director del teatro "Aleph", en Francia.

El abogado expresó su confianza en que el juez Solís, tras analizar los antecedentes, eleve la petición de desafuero a la Corte de Apelaciones de Santiago en virtud de las "fundadas sospechas que existen sobre el conocimiento y planificación para que los disidentes al régimen militar fueran llevados hasta ese recinto".

La solicitud de los cuatro abogados se suma a la que el pasado 13 de septiembre hizo Eduardo Contreras por la detención, secuestro y muerte de 30 opositores al régimen militar en ese mismo centro de detención.

De acuerdo a los informes Rettig y Valech, que han documentado las violaciones a los derechos humanos cometidas en Chile, el de Villa Grimaldi –también conocido como Cuartel Terranova- fue el recinto secreto de detención y tortura más grande de la DINA.